

D. GUMERSINDO LA ROSA.

I.

A medida que avanzamos en la narracion de los hechos más culminantes que constituyen la vida pública de los diputados constituyentes; cuanto más pasa el tiempo sin que se constituya el país, nos convencemos cada vez más de que el pueblo español va degenerando en simpatías por la forma de gobierno que tiene por único representante al trono; pero en cambio todo su amor, todo su deseo se cifra en la república, en esa forma de gobierno que, tan sencilla como franca, no absorbe el poder, no tiraniza al país, no despilfarra los tesoros públicos, no degrada, en fin, á la nacion que representa.

Una prueba de que el jefe del Estado no puede ser un rey, sin que traiga consigo grandes trastornos, lo tenemos en que cuantas veces se ha intentado presentar un candidato para el trono de España, se ha promovido siempre una crisis ministerial, y han surgido grandes disensiones entre las diferentes fracciones políticas que representan la idea monárquica.

Muchos y muy buenos son los campeones que defienden la causa del pueblo en España; pero entre todos ellos no podemos ménos de hacer mencion del diputado cuyo nombre encabeza estas líneas, quien, á pesar de ser muy jóven todavía, ha hecho ya grandes sacrificios en pró de la causa de la libertad.

II.

En la ciudad de Cádiz, en la perla de Andalucía, en la cuna, en fin, de nuestras libertades patrias, nació D. Gumersindo La Rosa hácia el año de 1842.

Hijo de una de las familias más liberales de aquella capital, y que ocupaba una posicion muy desahogada, se dedicó al estudio de la abogacía, cuya carrera terminó cuando apenas contaba 21 años, en medio de los aplausos de sus condiscípulos y de las felicitaciones de sus profesores, que veían en La Rosa uno de los jóvenes más distinguidos y más simpáticos que asistian á sus cátedras.

Con una posicion brillante, jóven y entusiasta hasta no más por la idea democrática, fácilmente se comprenderá que La Rosa no podia permanecer oscurecido en la vida pública, ni mucho ménos retraido de asistir á los círculos más frecuentados de la buena sociedad gaditana.

Liberal desde la cuna, tanto por los antecedentes de su familia cuanto por la conviccion que tenia de que el único partido que habia de hacer la felicidad del país era el democrático, desde un principio se afilió en las filas del bando republicano, dispuesto á sacrificar sus bienes, su porvenir y hasta su vida, si necesario fuera, por realizar su bello ideal.

Con este motivo, pues, contrajo grandes relaciones

de amistad con todos los jefes del partido, especialmente con Paul y Angulo, con quien desde entonces le une una estrecha amistad.

Al corriente de lo que pasaba en las regiones del poder como de los planes que se fraguaban por los hombres de acción para derribar aquella situación tan inmoral como vergonzosa, no pudo menos de lamentar el destierro de los generales de la unión liberal á Canarias, simpatizando con ellos desde entonces, y haciéndose el firme propósito de contribuir con todas sus fuerzas á abrirles las puertas de la madre patria tan pronto como la ocasión se mostrara propicia para este fin.

Coaligados los partidos liberales para derrocar al gobierno moderado y sustituirlo por otro que fuera emanado de la voluntad unánime del pueblo, La Rosa fué uno de los que tomaron una parte más activa en aquella cruzada tan noble como patriótica, pudiendo decirse que no escaseó medios ni ocasiones para llevar á cabo el movimiento revolucionario verificado en Setiembre de 1868.

Dispuestos ya los trabajos para levantar la bandera de la revolución en los muros de Cádiz el 9 de Agosto, dificultades imprevistas que surgieron en los últimos momentos hicieron imposible poner por obra lo que se había intentado, teniendo necesidad de aplazar el movimiento hasta que la ocasión se mostrara más propicia.

A este fin, pues, y sin perder un momento, La Rosa, el infatigable adalid de la causa liberal, en unión de los Sres. Ayala, Vallin, Cala, Paul, Guillen, Pastor y Salvoechea, continuó preparando nuevos trabajos para realizar el movimiento que había fracasado y que no podía menos de llevarse á cabo, puesto que estaban comprometidos en él, no solo grandes intereses, sino también los hombres más importantes del gran partido liberal.

Había ofrecido llevar á cabo la revolución ó morir en la demanda, y cumplió su palabra.

Era necesario que los generales desterrados en Canarias vinieran á la Península á ponerse al frente de las tropas liberales. Para ello se había comprometido el capitán Lagier, que mandaba el vapor *Buenaventura*, y La Rosa se ofreció á ir á Canarias en dicho buque para auxiliar al bravo capitán en la delicada cuanto difícil comisión de que se había encargado.

Hé aquí lo que acerca de esta arriesgada empresa nos refiere el mismo Sr. Lagier:

«Al llegar al puerto de la Orotava en la madrugada del 11 de Setiembre, salió una pequeña lancha á reci-

birme, y se me comunicó la orden de apartarme del puerto para no alarmar con mi presencia á las autoridades de la isla y volver el día 14 á media noche, pues antes no podían embarcarse los generales porque faltaba el general Serrano Bedoya, que hasta aquel día no podía llegar.

»Esta ocurrencia me puso en grave apuro, pues yo no tenía provisiones para estar tantos días en el mar: salí, sin embargo, para afuera y determiné irme al puerto de San Sebastian, en la isla de la Gomera, donde fondeé so pretexto de una avería, y el alcalde, sin comunicar yo con tierra, me proporcionó pipas vacías para llenarlas y hacer más lastre; se compró una ternera y tres carneros vivos, pan, aceite y otras provisiones.

»El lunes 14, á las dos de la tarde, salí de la Gomera, y á las doce de la noche, hora convenida, me presenté en las aguas de la Orotava; pero con la grande oscuridad y la sombra que hace la inmensa base del pico de la Teide, era muy difícil acertar al puerto. Me aproximé, pues, á tierra hasta el extremo de oír y ver los rompimientos del mar, sin poder hallar las barquillas que debían conducir á los importantes personajes que esperaba. Grande fué mi agitación cuando sonó la una y media sin ver nada. El corazón se me salía del pecho al considerar el peligro que corrían los generales si no los hallaba. Por fin allá, confundida entre el oscuro horizonte, ví unas lucecitas que la vista marinera me dijo eran una embarcación. Dí máquina hácia ella y al poco rato oí las voces de los que venían en la lancha. La alegría que experimenté no se puede describir. Atracaron las lanchas, abracé al general duque de la Torre y se hizo el embarque sin novedad.»

Con el duque de la Torre se embarcaron los generales Serrano Bedoya y Nouvilas, y al día siguiente llegó el *Buenaventura* al puerto de las Palmas, en donde con no menos riesgo se embarcaron el general Caballero de Rodas y el Sr. Fernandez Vallin, no pudiendo hacerlo el general Dulce por lo delicado de su salud. A bordo ya todos estos jefes del alzamiento, el buque hizo rumbo á Cádiz, á cuyo puerto llegó el 19 á las diez de la mañana, cuando ondeaba ya en la plaza la bandera de la libertad.

III.

En el movimiento revolucionario iniciado en Cádiz por la marina tomó una parte activa D. Gumersindo La Rosa.

El joven demócrata había realizado una de sus más grandes aspiraciones: seguro de la victoria, convencido de que la España entera había de responder al llamamiento que hacía al país la ciudad cuna de nuestras libertades, creía, sin embargo, que en aquellos supremos momentos no debía decaer el entusiasmo ni dejar de desplegar la actividad más extraordinaria.

ria, á fin de que el triunfo fuera tan rápido como completo. En tal confianza se dedicó con incansable actividad á secundar los trabajos de la Junta revolucionaria de Cádiz y de los generales que, congregados en dicha ciudad para dirigir las operaciones, habian de luchar y vencer á las huestes de la ingrata hija de Fernando VII.

Toda la provincia de Cádiz conoce los grandes servicios que ha prestado La Rosa á la revolucion. A ellos y á sus cualidades personales ha merecido la alta investidura de diputado constituyente con que fué honrado.

Demócrata de corazon, y convencido de que la idea democrática no puede realizarse sino bajo la forma republicana, se afilió desde luego en las filas de la minoría parlamentaria al lado de los Sres. Orense, Castelar, Figueras, Pi y Margall y demás distinguidos adalides de la república federativa, acompañando á su partido en la gloriosa campaña legal que tanto ha admirado al mundo político y tan justas como

merecidas simpatías ha merecido de toda la nacion.

La última insurreccion armada en que se ha empeñado el partido republicano, y en la que cumpliendo anteriores compromisos ha tomado activa parte Gumersindo La Rosa, ha sido causa de que hoy le veamos alejado del suelo patrio. Esperamos que pronto podrá abandonar la emigracion para seguir desempeñando la alta mision que le confió el cuerpo electoral de Cádiz. Podrá no haber acertado, pero sí se ha excedido en defensa de la libertad; si equivocadamente, y guiado por el más puro patriotismo, ha ido más allá de lo que las conveniencias exigian y el interés mismo de la libertad reclamaba, disculpable es en quien abandona una posicion holgada é independiente para exponer su vida por la patria, y cuando llega el triunfo de la libertad cree ver en los encargados de consolidarla tendencias á la reaccion, que durante muchos años ha estado enervando las fuerzas morales y productoras del país, llevando el luto á las familias y la ruina á los pueblos.

D. ELADIO MÁRCOS CALLEJA.

I.

El 15 de Febrero de 1843 vió la luz primera en Naval moral de la Mata el distinguido y novel juriscónsulto D. Eladio Márcos Calleja, que hoy damos á conocer á nuestros lectores.

Hijo de una de las familias más honradas y más liberales de aquel país, á la par que gozaba de una posición desahogada, tan pronto como tuvo la edad suficiente fué destinado á emprender una carrera brillante, para lo cual entró en el Seminario Conciliar de Plasencia, donde estudió latinidad, pasando despues al Instituto de Cáceres á terminar la segunda enseñanza, obteniendo en todos sus exámenes las mejores notas.

Una vez terminados los estudios preparatorios, y deseando respirar en una atmósfera más libre, más ilustrada que la de una capital de provincia de tercer orden, vino á Madrid, en cuya Universidad central se matriculó en la facultad de Derecho, graduándose de licenciado el año de 1866.

Terminada su carrera regresó al pueblo de su naturaleza, donde se dedicó al ejercicio de su profesion, logrando al poco tiempo conquistarse las simpatías de sus conciudadanos, tanto por su carácter franco y espontáneo, cuanto por las ideas liberales avanzadas que desde un principio mostrara hasta en los actos más insignificantes de su vida.

Ya por entonces densos nubarrones oscurecian el horizonte político de nuestra desgraciada patria, merced á las desatendidas medidas que el gobierno moderado adoptara para contener la marcha de los acontecimientos.

Con este motivo, pues, y para sacudir el vergonzoso yugo con que el gobierno moderado trataba de ahogar hasta el último resto de libertad, los elementos liberales se agruparon compactamente para desquiciar por completo una situación que cada vez se hacia más repulsiva, más insostenible.

Márcos Calleja no fué de los que ménos parte toma-

ron en derrocar el trono de Isabel II, contribuyendo á la revolucion de Setiembre.

Realizado el alzamiento nacional, Márcos Calleja formó parte de la Junta revolucionaria de Naval moral de la Mata, siendo elegido individuo de la de Cáceres, en representacion de su partido.

El 25 de Octubre de 1868 fué nombrado secretario del gobierno civil de la provincia de Cáceres, cuyo cargo ha venido desempeñando con general aplauso de propios y extraños, por la conducta noble y elevada que ha observado en el desempeño de sus funciones, hasta que, convocadas en fin de 1869 nuevas elecciones parciales, los electores de la circunscripcion de Plasencia le han honrado con la alta investidura de diputado constituyente.

II.

Escasa parte ha tomado en las tareas de las Córtes Constituyentes el jóven Márcos Calleja hasta el momento en que escribimos estas líneas, no porque le falten aptitud, ni celo, ni patriotismo, sino porque, elegido diputado en las últimas elecciones parciales, no ha podido intervenir en los trabajos legislativos, en la brillante historia del Congreso soberano que, en medio de los obstáculos, al parecer insuperables, que ha hallado en su camino, ha logrado la constitucion definitiva del país bajo bases que envidiarían los legisladores de Cádiz.

Falta únicamente la coronacion del edificio levantado sobre las ruinas de una ingrata dinastía.

Tenemos la confianza de que Márcos Calleja se inspirará en el bien de la patria, y obedeciendo á las nobles ideas que desde niño forman el fondo de su carácter, contribuirá á que el triunfo revolucionario y la encarnacion tan anhelada de la idea democrática, en la institucion monárquica, contribuyan á darnos la importancia que á España corresponde en el Congreso de las naciones.

D. ELEUTERIO GONZALEZ DEL PALACIO.

I.

Es la historia del diputado cuyo nombre hemos colocado á la cabeza de estas líneas, la historia del tercer período constitucional, que terminó con la revolución de Setiembre, período azaroso, sobre el cual debemos extender el velo del olvido, porque la inmoralidad ha sido su distintivo característico y su producto la impotencia de sus hombres, que es lo que ménos importa, y la enervación de las fuerzas morales y materiales del país, que largo tiempo necesitan para rehacerse, y cuyo hecho, solo por la revolución remediable, debe cubrir de vergüenza la frente de un partido que ha creído por largo tiempo patrimonio suyo la honra y los intereses de esta noble cuanto sufrida nación.

Nació D. Eleuterio Gonzalez del Palacio el 24 de Febrero de 1826, época fatal que recordamos con horror.

Hacia tres años que habia terminado el segundo período constitucional, período de lucha entre la libertad y el absolutismo, período que se inauguró en 1820 al proclamar Riego en las Cabezas de San Juan la Constitución de 1812 y terminó en 1823 con un acto de indignidad, mejor dicho, con una serie de actos indignos que por sí solos justifican el ódio que inspiraba Fernando VII.

No es posible recordar aquel año sin que el rubor cubra nuestro rostro. El duque de Angulema pasó el Vidasoa á principios de Abril al frente de 100.000 hijos de San Luis, entrando en Madrid el 23 de Mayo,

dando lugar á que el ilustre Alcalá Galiano propusiera en las Córtes y obtuviera que se declarase incapacitado á Fernando VII para el gobierno. Y mientras se nombraba una regencia y procuraban Toreno, Sancho, San Miguel y otros ilustres patricios fortalecer el espíritu público, muchos españoles, muchos pueblos luchan denodadamente contra los feroces soldados de Angulema, figurando entre aquellos valientes el padre y otros individuos de la familia de Palacio. Riego fué hecho prisionero. A los pocos dias Fernando VII expide un manifiesto liberal, y veinticuatro horas despues, auxiliado por los franceses, da un contra-manifiesto, señal de la más violenta reacción, y dispone sea ajusticiado el ilustre Riego, sin que bastaran á contener la sed de venganza de aquel feroz monarca los consejos del duque de Angulema, á quien tanto debia.

Se llevaban, pues, tres años de furiosa reacción al nacer D. Eleuterio Gonzalez del Palacio, que se educó al calor de las ideas liberales que se sostenian en el hogar doméstico, en el seno de la amistad y la familia, porque era peligroso hacerlo en público, ni siquiera entre personas que no fuesen de probada confianza, aunque se presentasen como amigos.

Niño, muy niño D. Eleuterio, al morir Fernando VII y alzarse los carlistas en las provincias Vascongadas, recuerda todavía que del seno de su familia brotaron defensores de Isabel II, dispuestos á sacrificarse y esponer por ella su vida, y que estos patricios eran los mismos que por el padre de la reina niña habian sido cruelmente perseguidos.

No es, pues, de extrañar que Gonzalez del Palacio

sea liberal desde mucho antes de la edad en que podia tener conciencia de sus actos.

Liberal primero por instinto, lo fué despues por sentimiento y últimamente por conviccion.

II.

Hizo Palacio sus primeros estudios en Leon, pasando despues á Valladolid, en cuya Universidad siguió la carrera de abogado, que terminó con bastante aprovechamiento el año de 1846, afiliándose desde luego en el partido liberal, al que nunca ha dejado de pertenecer.

El bando moderado se hallaba entonces en toda la plenitud de su poder. La fraccion puritana quiso arrastrarle en la senda del progreso, y vencida aquella, todo indicaba que los elementos reaccionarios iban á dominar en la situacion. Al ministerio Pacheco sucedió el presidido por Goyena, y tras éste entró de nuevo el general Narvaez, el verdugo de los liberales, el que un año antes habia decretado los fusilamientos del Carral y habia realizado la boda de la reina con su primo don Francisco, boda que ha sido causa de innumerables desgracias para este país.

Los sucesos de 1848 aumentaron la violencia de una situacion exageradamente represiva, é inaugurando los carlistas un sistema, despues llevado á cabo varias veces, de aprovechar los momentos de conflicto para lanzarse á la lucha, Cabrera (que todavía era el osado guerrillero, convertido ya hoy en prudente estadista) se alzó en guerra en Cataluña, aunque felizmente sin obtener otros resultados que el convencimiento de que no tenia apoyo en España la causa que defendia.

Siguió dominando el partido moderado, pero gastado por sus luchas de personalidades ambiciosas y mezquinas rivalidades, tan fraccionado llegó á verse, á tal estado llegó de impotencia, que se vió espuesto á arrastrar el trono en su caida, toda vez que sus hombres más meritorios se unieron á los liberales para crear otra situacion más moral y más en armonía con los adelantos del siglo y con su espíritu civilizador.

La revolucion de 1854 tuvo efecto, y D. Eleuterio Gonzalez del Palacio, que apenas tenia veintiocho años, figuró en ella, y poniéndose á su servicio, ya como alcalde, ya como miliciano, procuró encauzarla y llevarla á su completo desarrollo.

Cuando el año de 1856 un acto de ingratitud de la reina terminó con la honrosa dominacion del partido al cual debia el trono, Gonzalez del Palacio se propuso no abandonarle y seguirle en la desgracia con ca-

riñoso interés, decidido á sacrificar por él su fortuna y su persona.

Y cumplió su propósito: pues cuando el periódico *La Iberia*, órgano el más autorizado del progreso, sufrió aquella série de persecuciones que, si encaminadas á las personas, siempre fueron sufridas con la resignacion del mártir, llegaron á ser de inmensa gravedad cuando se convirtieron en crecidas multas que consumian los elementos materiales de la publicacion; entoncés fué Gonzalez del Palacio uno de los que más contribuyeron á facilitar recursos para que no se suspendiera el periódico, promoviendo en su provincia, con Llamazares y Arriola, las suscripciones en favor de *La Iberia*, procurando á la vez levantar el espíritu público como la primera circunstancia contra el indiferentismo político, que en España ha causado tantos perjuicios al país.

III.

Registra el partido progresista en su historia páginas brillantes que son motivo de legítimo orgullo.

Constituye una de ellas la época de su reorganizacion despues del golpe que sufrió en 1856, y del abandono en que le dejaron muchos de sus antiguos adalides.

El año de 1858 reunió la union liberal Córtes ordinarias, que han sido las más notables del último período constitucional. El ministerio O'Donnell se propuso liberalizar las instituciones, inutilizar al bando moderado, favorecer la organizacion del progresista, y formar un Código político dentro del cual pudieran funcionar los partidos. Pensaba la union liberal realizar desde el poder, y con la dinastía, lo que más tarde ha hecho la revolucion. Por eso contó desde luego con el apoyo de muchos conservadores y de algunos progresistas.

No es esta la ocasion de ocuparnos de las causas que produjeron el que aquellas aspiraciones dejaran de realizarse, por más que la historia vaya explicando y aclarando los hechos. Pero sí debemos consignar que en aquellas Córtes memorables tuvo el partido progresista una minoría de cerca de treinta individuos que hicieron ilustrada y valiente oposicion, que no por lo sistemática fué menos elevada, y que si fué dura y enérgica, disculpa tenia en los acontecimientos de 1856.

Uno de los más animosos é incansables adalides de aquella minoría fué el ilustre Calvo Asensio, de imperecedera memoria, á quien no es posible citar sin rendirle un merecido tributo de admiracion y respeto.

Allí estaban Olózaga, Aguirre, Sagasta, Ruiz Zorrilla, Figuerola y tantas otras glorias del partido progresista.

Esta minoría dirigió con acierto y actividad la organización del partido. Animada por el más patriótico sentimiento, acomete una empresa gigantesca, y á ella se consagran, salvando obstáculos, combatiendo á los contrarios, alentando á los amigos, persuadiendo á los recelosos, y cuando en 1863 cayó la union liberal, habia ya establecido comités en todos los pueblos, habia renacido el espíritu de partido, se habian multiplicado las fuerzas, y el partido progresista tenia poderosa influencia en toda la nacion.

Acaso no estaba lejano el dia en que los progresistas pudieran realizar en la esfera práctica del gobierno sus doctrinas; pero el ministerio Miraflores sucedió á la union liberal, y una circular prohibiendo parcialmente las reuniones electorales fué el reto lanzado al partido progresista, reto que éste recogió, abandonando el terreno legal y lanzándose en el camino de la insurreccion, que ha recorrido con fé, con constancia, con valor, llegando á su término en Setiembre de 1868.

D. Eleuterio Gonzalez del Palacio ha seguido á los hombres de su comunión política en todas sus vicisitudes, recibiendo de sus paisanos constantes pruebas de aprecio y confianza, siendo una de ellas la de haber merecido la honrosa distincion de ser nombrado para representar á la provincia en que ha nacido en la reunion celebrada por el comité central progresista, presidido por el Sr. Olózaga el año de 1865.

IV.

Al nombrar el año de 1865 recordamos con desconsuelo la conducta del partido moderado, y decimos con desconsuelo, porque somos españoles, y todo lo que se haga en España que sea indigno nos causa rubor, como nos llenan de orgullo sus heroicidades y grandezas.

El gobierno presidido por Narvaez, que, no contento con matar los esfuerzos de la actividad, lo mismo asaltaba el hogar doméstico que invadia el sagrado de la conciencia, quiso separar de sus cargos á los ilustrados catedráticos liberales de la Universidad central, y no prestándose á sus planes el digno rector Sr. Montalban, contaron con mal dócil instrumento; con el marqués de Zafra. El nombre de este funcionario pasará á la posteridad unido á la negra página de la historia de un ministerio cuyos actos no tienen ejemplo ni aun en pueblos salvajes.

Los alumnos de la Universidad comprendieron á don-

de se dirigia el tiro, y trataron de manifestarle, de una manera bien inocente por cierto, cuánto sentian perder un rector que se habia mostrado escudo de la libertad profesional, é intentaron despedirse de él dándole una serenata, pidiendo y obteniendo el beneplácito de la autoridad.

Al realizar su intento se vieron contrariados por haber retirado su permiso el gobernador civil: novedad que produjo entre ellos el mayor disgusto, aplazando su demostracion para el acto de tomar posesion el marqués de Zafra.

Amaneció el 10 de Abril, dia de San Daniel. En los claustros de la Universidad, fuera de la Universidad, y por donde quiera, la Guardia civil se encontraba dispuesta á la resistencia, y dentro y fuera de la Universidad se encontraban en actitud hostil los escolares, y resueltos á demostrar al nuevo rector cuán en distinta posicion se encontraba con ellos respecto á las consideraciones que les merecia el Sr. Montalban, á quien reemplazaba. La recepcion fué en verdad dura en extremo, y nunca acto de mayor hostilidad se dió para demostrar el disgusto que produjo aquel nombramiento. La Guardia civil dispersó á viva fuerza las turbas de estudiantes que se extendieron por la poblacion en actitud tranquila, pero en grandes grupos.

Más que de alarma en la poblacion, la actitud de los estudiantes servia de diversion: no otro sentimiento podian despertar aquellos grupos alegres y bullidores, dispersos en un punto por la fuerza armada para rehacerse algunos pasos más adelante, y recorriendo todas las calles de la capital victoreando alguna vez el nombre de Montalban.

Pero vino la noche, y lo que solo excitaba curiosidad se convirtió en tragedia. El gobierno dió la orden de acometer á los grupos y deshacerlos escarmentándolos, y esto, que primero produjo no escasas desgracias, se generalizó, convirtiéndose la Guardia civil en asesinos de indefensas personas, á cuyas familias se les sumió en el luto y la orfandad. Víctimas fueron de estos escándalos muchas personas que, como el duque de Veragua y el Sr. Benavides, fueron apaleados por los guardias, que recibian las órdenes directamente de los ministros.

Solo la ofuscacion, solo el delirio pudo impeler á los gobernantes á un acto de aquella naturaleza, y de seguro que sus mismos enemigos no hubieran podido rodearle de circunstancias tan contrarias á su reputacion como las en que se colocó en aquellos tristes sucesos.

El desafuero alcanzó tales proporciones, que todos

se preguntaban en su tribulacion si, á manera de lo que acontecia en las invasiones de los vándalos, habia llegado el caso de defender su vida matando, y de defenderla de los que estaban encargados por la sociedad de velar por su reposo.

La prensa de todos colores, por medio de boletines que se distribuian grátis, aconsejaban prudencia al vecindario, y los que con alguna influencia podian ejercerla, se dedicaron á tranquilizar los ánimos agitados ya de los madrileños, que, prescindiendo de ideas políticas, solo veian un acto de barbárie de un gobierno desatentado.

Gran excitacion produjeron en los ánimos aquellos terribles acontecimientos; la prensa protestó con energía, y el gobierno quedó moralmente incapacitado para el mando, pudiendo solo sostenerse dos meses, gracias al afecto que tenia á sus individuos la señora que ocupaba el trono, y que, entre otros errores, habia cometido el de ser jefe de una fraccion politica en vez de alejarse de las luchas de los partidos, sin dar predileccion á ninguno.

La union liberal entró de nuevo en el poder, decidida á hacer los mayores esfuerzos para que cesara el divorcio establecido entre la Corona y el pueblo y á dar al país soluciones liberales, de que tan necesitado estaba.

Empezó haciendo el reconocimiento de Italia, que los partidos avanzados habian pedido con empeño, y preparando proyectos de ley que marcaban una época de progreso; pero la revolucion seguia su curso, y el 3 de Enero de 1866 se inició el movimiento de Aranjuez, que fué necesario contrarestar, y el 22 de Junio siguiente luchó el gobierno contra la revolucion, la venció y la castigó con excesivo rigor.

La union liberal salvó á la Corona.

Ahora es necesario que V. M. procure buscar el amor del pueblo, dijo el gobierno á la reina.

Ahora que no me haces falta, es preciso darte un puntapié, dijo la reina á sus servidores.

Y la union liberal, que se habia propuesto elegir entre el trono y el país si estos seguian divorciados, se retiró de la vida pública, deseosa de que la reina abjurara de sus errores y se convenciera de que era su honra y era su felicidad la felicidad y la honra de los españoles.

No sucedió así por desgracia. La reina hizo al país patrimonio de una pandilla de hombres sin conciencia, y llegó un dia en que, olvidando antiguas rivalidades, los hombres honrados se unieron para salvar á la pátria.

La union vió llegado el momento de elegir entre la reina y el pueblo, y el patriotismo triunfó.

V.

El 17 de Setiembre de 1868 la marina española dió en las aguas de Cádiz el grito revolucionario, dirigiendo al país una proclama, en la cual se decia que los sublevados aspiraban á que los poderes legítimos, pueblo y trono, funcionen en su órbita respectiva, restableciendo la armonía ya extinguida, el lazo ya roto entre ellos; á que se restableciera la verdadera monarquía constitucional y á que se moralizase la Hacienda y la administracion.

Esta proclama halló eco en el país. ¡Y cómo no, si el país sentia males cuyo remedio indicaba aquel documento revolucionario!

Al saber en Leon el alzamiento de Cádiz, los liberales se prepararon á secundar el movimiento, y fué Gonzalez del Palacio uno de los primeros que al efecto se dedicaron á organizar los elementos con que el país contaba. Gonzalez del Palacio saludó con júbilo la primera etapa revolucionaria, porque hacia tiempo que esperaba el resultado de trabajos que conocia, y á los cuales llegó á contribuir anhelante de que obtuviera el triunfo definitivo el partido progresista, que lleva por lema en su bandera: «Verdad en los principios, y justicia en los hechos.»

Vencedora la revolucion, el diputado á quien dedicamos estas líneas fué nombrado por sufragio universal individuo de la Junta provincial de Leon, y despues vicepresidente de la diputacion provincial. Su actitud fué digna en el desempeño de estos dos cargos, en los cuales justificó el alto aprecio en que se le tenia en Leon.

Convocadas las Córtes Constituyentes, la circunscripcion de Leon le concedió sus sufragios para representarla en el Congreso, no sin haberse opuesto Gonzalez del Palacio con insistencia, porque deseaba fuera elegido diputado el dignísimo y consecuente liberal D. Felipe Fernandez Llamazares. Pero el país falló, y el Sr. Gonzalez del Palacio figura en el Congreso Constituyente de 1869 en las filas de la mayoría, decidido á hacer los mayores sacrificios para que la revolucion se afiance y consolide, no en bien de determinados partidos, sino en interés de la pátria, que hasta ahora ha estado avasallada, y á la cual puede la revolucion, bien dirigida, proporcionar muchos años de bienestar interior y de preponderancia en el congreso de las naciones civilizadas.

D. VICENTE HERNANDEZ.

La revolucion de 1854 fué el prólogo de la de 1868: esto es indudable en el órden de los hechos, toda vez que los mismos hombres que en la primera se hallan congregados en la segunda. Pero en el órden de los principios tiene el hecho gran significacion.

Demuestra que ha llegado definitivamente el reinado de la libertad en España; demuestra que los decantados elementos conservadores son liberales; prueba que los conservadores en sus diversos matices están haciendo desde 1844, desde que aparecieron los primeros puritanos, una evolucion más ó ménos lenta, pero siempre constante, hácia el progreso. Pero ha existido un obstáculo para el desarrollo de la libertad, y este obstáculo ha sido la reina Isabel, que olvidando que por la libertad ocupaba el trono de Recaredo, no comprendió que solo con el auxilio de la libertad podia sostenerse en él.

¡Ah! cerremos el libro de la historia; no volvamos la vista á ese pasado cubierto de desventuras y de amargas decepciones. Pensemos en el porvenir, contribuyamos en la medida de nuestras fuerzas á la consolidacion del triunfo revolucionario, y pongamos nuestra confianza en los representantes del país, en los constituyentes de 1869, entre los cuales figuró el digno diputado á quien dedicamos estas líneas.

D. Vicente Hernandez nació en Villoslada, provincia de Logroño, en el año de 1804.

Hijo de padres tan honrados como modestos en su posicion social, recibió su educacion elemental en su pueblo, y en el de Haro, tambien de la provincia de Logroño, estudiando despues latinidad y filosofia por corto tiempo, á causa de haber suspendido sus estudios por causas ajenas completamente á su voluntad.

Circunstancias de familia obligaron á los padres de D. Vicente Hernandez á dedicarle desde muy jóven al comercio, con cuyo motivo pasó á Extremadura, y estuvo empleado en varias casas de comercio y estable-

cimientos, llegando á fuerza de un inmenso trabajo, de una economía bien entendida y una honradez á toda prueba, á crearse poco á poco un capital que le permitiera vivir con independecia, hasta el punto que en la actualidad es uno de los comerciantes y banqueros más ricos de Trujillo, provincia de Cáceres.

Como hombre político ha pertenecido siempre al partido progresista, y tanto por esta consecuencia de sus ideas, cuanto por su carácter inquebrantable y servicios prestados á la libertad, ha sido espontáneamente nombrado comandante de la Milicia nacional de Trujillo y Cáceres en todas las épocas revolucionarias en que felizmente han triunfado las doctrinas liberales.

Ha sido alcalde popular de Trujillo, no solo en estas épocas, si que en otras de dominacion moderada, á despecho de sus enemigos políticos.

Tambien ha sido diputado á Córtes en muchas legislaturas, teniendo la honra de haber figurado en las Constituyentes del año 1854, y en la actualidad se sienta en los escaños del Congreso en representacion de la circunscripcion de Cáceres.

Escritos estos apuntes, ha fallecido con sentimiento general este ilustre veterano de las libertades pátrias.

Mucho podia esperar la pátria del Sr. Hernandez. Pertenecia á esa raza de liberales, de hombres de immaculada pureza que registra en su historia el partido progresista; á esa raza de nobles patricios que ni un momento han abdicado de sus doctrinas, ni han dejado de seguir á su partido con más fé, con más decision, con más energía en la adversidad que en la fortuna; á esa raza de consecuentes repúblicos que en las Córtes Constituyentes de 1854 sembraron el precioso árbol de la libertad, para que, regado, por hijos espúreos de esta noble tierra, con sangre de liberales, fructificara al fin en 1868, á despecho de los traidores y los cobardes.

D. CÁRLOS GODINEZ DE PAZ.

I.

Atraviesa España en el momento de escribirse esta biografía una crisis suprema, que puede ser la salvación ó la ruina de la revolucion triunfante en Setiembre de 1868.

La coalicion de los partidos revolucionarios se ha roto, porque era necesario que así sucediera, porque el partido progresista, genuino representante del movimiento revolucionario, en su doble carácter de monárquico y anti-dinástico, no podia permanecer por más tiempo fluctuando entre la union liberal y la democracia, entre la fuerza y la idea; y decimos la fuerza refiriéndonos á la union liberal, porque es indudable que el hecho revolucionario se debe en gran parte á la marina y al ejército de Andalucía, y fué la union liberal quien puso al servicio de la revolucion el ejército y la marina. Pero una vez obtenido el triunfo, el partido unionista quiso volver á sus tiendas, quiso seguir siendo conservador y doctrinario, poniendo obstáculos al desenvolvimiento de las instituciones democráticas, y contribuyendo á que empezara á establecerse el vacío alrededor del gobierno.

Felizmente, y como compensacion de esta actitud de los unionistas, el gran partido radical puede levantar orgulloso la cabeza, porque ha hecho todo lo posible y más de lo conveniente para mantener la conciliacion, rota en la noche del 19 de Marzo de 1870 por la union liberal con un golpe de mano tan hábil como desgraciado.

II.

Uno de los diputados que forman parte de la mayoría radical en el Congreso soberano de 1869 es don Carlos Godinez de Paz.

Nació en 4 de Noviembre de 1817, en Villas-Buenas, provincia de Cáceres, perteneciendo su padre á familias distinguidas por su honradez y buena posicion social.

Empezó sus estudios en el Seminario conciliar de Cória, donde terminó la filosofía, y deseoso de seguir la carrera de abogado, fué á Salamanca el año de 1835, matriculándose en la época oportuna en las asignaturas correspondientes al primer año de dicha facultad.

La guerra civil, que por entonces devastaba nuestras hermosas campiñas, ejercia una gran influencia en la sociedad española, sobre todo en la juventud estudiosa.

Muchos jóvenes escolares, siguiendo las tradicionales ideas de sus familias, ó bien por inspiracion propia, fueron á engrosar las filas de D. Carlos, mientras que otros, amamantados con las ideas liberales, se afiliaron espontáneamente y con el mayor entusiasmo al partido isabelino.

D. Carlos Godinez de Paz fué uno de estos. Formó parte de la Milicia nacional, siendo individuo del célebre batallon de *Minerva*, que se creó en la Universidad de Salamanca, en cuyas filas defendió con el mayor ardimiento la causa liberal, siendo uno de los que más se distinguieron en este famoso batallon, que rechazó con la mayor energia cuantas invasiones quisieron hacer en aquella localidad los partidarios del Pretendiente.

Esta patriótica actitud del joven Godinez no le impidió continuar su carrera de abogado, que terminó en la Universidad de Madrid el año de 1841, en cuya época regresó á su país natal, se afilió resueltamente en el partido progresista, y tales fueron sus merecimientos, que fué elegido diputado provincial en 1843.

Compuesta esta corporacion en su mayor parte de individuos que pertenecian al partido moderado, y de